ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	426584				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CD 7/2023 ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MDI - PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio del Interior / Ministerio del Interior				
FECHA DE APERTURA	8-Agosto-2023	**HORA APERTURA**	09:10	**HORA FIN**	09:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MINISTERIO DEL INTERIOR - SEDE CHILE 719 C/ HAEDO 3ER PISO OFICINA DE LA DUOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P. Lorena Araujo, Directora DUOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Elida Careaga, Jefa Departamento de Licitaciones Sr. Jorge Benítez, Jefe División Seguimiento y Monitoreo Srta. Mirtha Galeano, Jefa Departamento de Planeamiento				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3543901-7	FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	fernando.benegas924@gmail.com
2	80089529-0	F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA	fsdj.licitaciones@gmail.com
3	644744-9	CESAR MOSTAFA OCAMPOS	cesarmostafarepuestos@gmail.com
4	6650295-0	CARLOS LUIS GONZALEZ FERREIRA	carlin.contrataciones2022@gmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

C.P. Lorena Araujo
Directora - DUOC
Ministerio del Interior

Maria Angela Ranoni a.

Lic. Elida Careaga
Jefa Dpto. Licitaciones - DUOC
Ministerio del Interior

F.S.D.J. S.A
RUC: 80089529-0

Mirtha Galeano Mora
Jefa Dpto. de Planeamiento - DUOC
Ministerio del Interior

Sr. Jorge Benítez
Jefe Div. Seg. y Monitoreo
DUOC - Ministerio del Interior

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.979.355 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.020.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CESAR MOSTAFA OCAMPOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.197.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CARLOS LUIS GONZALEZ FERREIRA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.300.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	7		NO
F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA	13		NO
CESAR MOSTAFA OCAMPOS	14		NO
CARLOS LUIS GONZALEZ FERREIRA	0		NO

A pedido de la representante de la firma FSDJ S.A. se deja constancia de la siguiente observación: Verificar al momento de la evaluación que las baterías ofertadas posean el Certificado ISO9001 y la autorización del fabricante correspondiente.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Elida Careaga
Jefa Dpto. Licitaciones - DUOC
Ministerio del Interior

Amada Oré
F.S.D.J. S.A.
RUC: 80089529-0

Mirtha Galeano Mora
Jefa Dpto. de Planeamiento - DUOC
Ministerio del Interior

Sr. Jorge Benítez
Jefe Div. Seg. y Monitoreo
DUOC - Ministerio del Interior

C.P. Lorena Araujo
Directora - DUOC
Ministerio del Interior

ACTA D.U.O.C. Nº 18/2023

APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA N° 7/2023

"Adquisición de Baterías para Vehículos del MDI - Plurianual"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:10 horas** del día **[08-agosto-2023]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa N° 7/2023** para la **"Adquisición de Baterías para Vehículos del MDI - Plurianual" ID: 426.584**.----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando ésta al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.----------

En representación de la firma oferente, se encuentra: ----------

Oferente	Representante	C.I. N°
FERRETOTTAL de Fernando Benegas	Sin representante	----------
FSDJ S.A.	Amada Carolina Orue Román	4.313.881.-
Cesar Mostafa Ocampos	Sin representante	----------
Carlos Luis González Ferreira	María Angela Ranoni Otazu	5.773.691.-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de las mismas y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

	1	2	3	4
	FERRETOTTAL de Fernando Benegas	**FSDJ S.A.**	**Cesar Mostafa Ocampos**	**Carlos Luis González Ferreira**
1. Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta	Presenta (SIPE)	Presenta	Presenta (SIPE)
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
6. Certificado de cumplimiento tributario	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)	Presenta	Presenta
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)	Presenta	Presenta (SIPE)
8. Documentos legales				
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		NO APLICA		

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Presenta (SIPE)	----------	Presenta	Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Presenta (SIPE)	----------	Presenta	Presenta (SIPE)
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica	----------	Presenta (SIPE)	No aplica
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	----------	Presenta (SIPE)	----------	----------
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	----------	Presenta (SIPE)	----------	----------
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	----------	Presenta (SIPE)	----------	----------
8.3. Oferentes en Consorcio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Experiencia requerida:

	1	2	3	4
	FERRETOTTAL de Fernando Benegas	**FSDJ S.A.**	**Cesar Mostafa Ocampos**	**Carlos Luis González Ferreira**
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta

Capacidad técnica

	1	2	3	4
	FERRETOTTAL de Fernando Benegas	**FSDJ S.A.**	**Cesar Mostafa Ocampos**	**Carlos Luis González Ferreira**
1. Certificado ISO 9001 vigente de las baterías	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta
2. Autorización del fabricante, representante o distribuidor autorizado de la marca del bien ofertado	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta
3. Catalogo del producto	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta

Sin otras observaciones que realizar, se da por terminado el Acto siendo las **09:50 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.-------

C.P. Lorena Araujo, Directora
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Dr. Elida Careaga
Jefa del Departamento de Licitaciones

Srta. Mirtha Galeano
Jefa del Departamento de Planeamiento

Sr. Jorge Benítez
Jefe División Seguimiento y Monitoreo

Maria Angela Baroni a.

Amada Oviedo

F.S.D.J. S.A.
RUC: 80089529-0